

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS  
COMUNICACIONES**

Convocatoria Publica 001 de 2019

Nombre de la comunidad organizada proponente:  
FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Representante Legal:  
DORA STELLA BURBANO RANGEL

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 20/11/2019

HORA: 11:15:31

FOLIOS:

RADICADO NO: **191057735**

PROCEDENCIA: FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

TRAMITE A: 2.1.2 SUBDIRECCIÓN RADIODIFUSIÓN SONORA SUB. OSCAR JAVIER  
GARCIA ROMERO

Dirección:  
CALLE 3 NO.101 – 40 BARRIO SANTANDER

Teléfono y/o Fax:  
3134034713

Correo electrónico de contacto:  
[doritaburbano@gmail.com](mailto:doritaburbano@gmail.com)

Municipio:  
LA CRUZ

Departamento:  
Nariño

## **CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los items establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y



operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.
9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

001 De fecha 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Observaciones del pliego de  
Emisoras comunitarias. defecha 26 Septiembre - 2019  
Audiencia del pliego de  
Emisoras comunitarias. defecha 4 Octubre - 2019

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente:

Fundación Compartir Nuestra Señora del Carmen

NIT:

900256357 - 8

Nombre del Representante legal:

Dora Stella Burbano Rangel

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

Totalmente de acuerdo

13. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Calle 3 No. 101 - 40  
Barrio: Santander Bajo  
Ciudad: La Cruz Nariño  
Fax: \_\_\_\_\_  
Teléfono(s): 3134034713  
Correo Electrónico: doritaburbano@gmail.com

Atentamente,

Firma: *Dora Stella Burbano R*

Nombre: Dora Stella Burbano Rangel

C.C: 27.276.794

14. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico doritaburbano@gmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

NOTA: Esta carta debe estar firmada por el representante legal o el apoderado debidamente facultados.

# COMPROMISO ANTICORRUPCION

ANEXO 2 COMPROMISO  
ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Dora Stella Burbano Rangel, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de Fundación Compartir Nuestra Señora del Carmen, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 14 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma: *Dora Stella Burbano R*

Nombre: Dora Stella Burbano Rangel

Cargo: Representante Legal

**ACREDITACION DE LA EXISTENCIA Y  
REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE**





**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO**

FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Fecha expedición: 2019/11/08 - 16:49:15 \*\*\*\* Recibo No. S001472972 \*\*\*\* Num. Operación. 01-HORTEGA-20191108-0052

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SS479H66YE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

**CATEGORÍA:** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT:** 900256357-8

**ADMINISTRACIÓN DIAN:** PASTO

**DOMICILIO:** LA CRUZ

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO:** S0005801

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** DICIEMBRE 11 DE 2008

**ULTIMO AÑO RENOVADO:** 2019

**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN:** FEBRERO 20 DE 2019

**ACTIVO TOTAL:** 0.00

**GRUPO NIIF:** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:** CALLE 3 NO. 101 - 40 BARRIO SANTANDER

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 52378 - LA CRUZ

**TELÉFONO COMERCIAL 1:** 3134034713

**TELÉFONO COMERCIAL 2:** NO REPORTÓ

**TELÉFONO COMERCIAL 3:** NO REPORTÓ

**CORREO ELECTRÓNICO No. 1:** fundacioncompartir@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:** CALLE 3 NO. 101 - 40 BARRIO SANTANDER

**MUNICIPIO:** 52378 - LA CRUZ

**TELÉFONO 1:** 3134034713

**CORREO ELECTRÓNICO:** fundacioncompartir@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NÓ AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE LA ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17740 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA



FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20130510	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA PASTO	RE01-23097	20130510
DOC.PRIV.	20130510	ACTAS EXTRAORDINARIA	ASAMBLEA PASTO	RE01-23098	20130510
AC-50	20180707	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	LA CRUZ	RE01-31929	20180710

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL EL AMPARO Y DEFENSA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES CON EL PROPÓSITO DE BUSCA BIENESTAR, RECREACIÓN, SALUD Y APOYO MUTUO DE LOS MIEMBROS BUSCANDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTRAS PERSONAS, FUNDACIONES, ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, GOBIERNO NACIONAL Y EXTRANJERO ASÍ COMO QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN OBJETIVO DE LA PRESENTE FUNDACIÓN. PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL SE DESARROLLARÁN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES. 1. INTEGRAR Y COORDINAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PLANEAR SOLUCIONES A PROBLEMÁTICAS SOCIALES. 2. IMPULSAR EXPERIENCIAS ENRIQUECEDORAS Y DEMOSTRATIVAS QUE PUEDAN TRANSFERIRSE A OTROS ESCENARIOS. 3. DESARROLLAR, IMPLANTAR Y DINAMIZAR PROGRAMAS ARTESANALES, CULTURALES Y SOCIALES, PARA BENEFICIO DE LA FUNDACIÓN. 4. COMPARTIR Y ENRIQUECERSE MUTUAMENTE CON OTRAS ENTIDADES CON EXPERIENCIAS SIMILARES PARA APOYARSE Y ASÍ PODER EVALUAR, SISTEMATIZAR, DIVULGAR Y APLICAR DICHAS EXPERIENCIAS. 5. ADELANTAR ACTIVIDADES TENDIENTES AL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE CAPACITACIONES DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE. 6. CELEBRAR CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES PARA OFRECER APOYO Y CUIDADO A GRUPOS VULNERABLES, ASISTENCIA MÉDICA Y PSICOLOGÍA A LOS NECESITADOS DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA. 7. ORGANIZAR, ORIENTAR Y REALIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, CONGRESOS, CONFERENCIAS, ENCUENTROS, CURSOS, SEMINARIOS, FOROS, CASANTÍAS, Y OTROS, AFINES CON SU MISIÓN A NIVEL LOCAL, REGIONAL E INTERNACIONAL. 8. RECIBIR ESPORTES, DONACIONES EN DINERO O EN ESPECIES, AUXILIOS, HERENCIAS, ENTREGAR DONACIONES, AUXILIOS, VENDER Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO BIENES Y SERVICIOS. 9. APOYAR CON RECURSOS DE CUALQUIER ORDEN LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CRUZ DEL PARIÑO, QUE SE IDENTIFIQUE CON LOS PROPÓSITOS DE LA FUNDACIÓN. 10. LA FUNDACIÓN PRESTARÁ SERVICIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL. 11. EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE. REFORESTACIONES, RESTAURACIONES, UNIDADES PRODUCTIVAS, IMPLEMENTACIÓN DE ESTUFAS INEFICIENTES. 12. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEPORTIVA, INTEGRAL MEDIANTE LA ARTICULACIÓN, CONCRECIÓN Y DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS EN EL CAMPO DEL DEPORTE, INTEGRADO CON LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE, QUE PERMITAN DESARROLLAR POTENCIALES HUMANOS, FORTALECER LASOS SOCIALES Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. 13. CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. 14. DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN SENSIBILIZACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN, ASESORÍA, FORMACIÓN, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL, PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIOECONÓMICO, EMPRESARIAL, LABORAL, ACADÉMICO, CULTURAL, AMBIENTAL Y EL FOMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS. 15. PROMOVER, PATROCINAR Y REALIZAR ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, ECOLÓGICAS, ORIENTADAS A LA DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DE SABERES Y PRÁCTICAS DE DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES. 16. CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DEL RECICLAJE Y TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS. 17. PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ORIENTADOS A ALCANZAR Y CONSOLIDAR LA PAZ EN COLOMBIA. 18. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS TAREAS COMUNITARIAS DE LA VIDA SOCIAL Y ECONÓMICA. IMPULSARLA EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES, PROCURANDO RESCATAR EL PATRIMONIO CULTURAL. 19. EJERCITAR TODO TIPO DE ACCIONES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS. 20. REALIZAR, PARTICIPAR Y



PROMOVER CUANTAS INVESTIGACIONES SE CONSIDEREN PRECISAS RESPECTO DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 21. ESTABLECER CONVENIOS, PROGRAMAS Y CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 22. CONTRIBUIR A QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DISFRUTEN DE CALIDAD DE VIDA EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CON EL RESTO DE LA CIUDADANÍA. 23. CREAR PROPUESTAS VIABLES Y/O ALTERNATIVAS QUE ATIENDAN ASPECTOS DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DE ÁREAS URBANAS, EN LAS QUE VIVEN FAMILIAS DE BAJO RECURSOS ECONÓMICOS. 24. PROMOVER ACTIVIDADES RECREATIVAS, CREATIVAS Y/O FORMATIVAS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA OPTIMIZAR EL TIEMPO LIBRE. 25. CELEBRAR CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN SOCIAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS QUE SUFREN EL FLAGELO DEL DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA, DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA, JÓVENES DROGADICTOS, DELINCUENCIA JUVENIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

**CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE: 1.PRESIDE LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS QUE SEAN CITADAS 2.REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN 3.CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA 4.EJECUTAR LAS DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL 5.PRESENTAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LA FUNDACIÓN 6.ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA FUNDACIÓN 7.CELEBRAR ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN. 8.EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA FUNDACIÓN. 9.VELARA POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

FOR ACTA DEL 10 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23096 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	PARDO NELLY	CC 27,274,283

FOR ACTA DEL 10 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23096 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	BOLAÑOS MARY ALCIRA	CC 27,274,912

FOR ACTA DEL 10 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23096 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ALVEAR DAZA ELVIA MARINA	CC 27,275,020

FOR ACTA DEL 10 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23096 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO**

FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Fecha expedición: 2019/11/08 - 16:49:15 \*\*\*\* Recibo No. S001472972 \*\*\*\* Num. Operación. 01-HORTEGA-20191108-0052

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SS479H66YE**

**JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES**

**MUNOZ GALLARDO DORIS EUGENIA**

**CC 27,275,697**

POR ACTA DEL 10 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23096 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

**CARGO**

**NOMBRE**

**IDENTIFICACION**

**JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES**

**BURBANO RANGEL DORA STELLA**

**CC 27,276,794**

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 07 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31830 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

**CARGO**

**NOMBRE**

**IDENTIFICACION**

**JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES**

**ARCOS DE CERON CARMEN**

**CC 27,274,367**

POR ACTA NÚMERO 50 DEL 07 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31830 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

**CARGO**

**NOMBRE**

**IDENTIFICACION**

**JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES**

**BRAVO CERON NEVAR**

**CC 5,275,379**

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA DEL 10 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23096 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

**CARGO**

**NOMBRE**

**IDENTIFICACION**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**BURBANO RANGEL DORA STELLA**

**CC 27,276,794**

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17740 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

**CARGO**

**NOMBRE**

**IDENTIFICACION**

**T. PROF**

**REVISOR FISCAL FIRMA**

**MUÑOZ MUÑOZ LUIS EDUARDO**

**CC 87,245,625**

**126348**

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION. POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO



CODIGO DE VERIFICACIÓN SS479H66YE

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipasto.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación SS479H66YE

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE  
CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES**

**ANEXO 3**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.**

Ciudad y Fecha

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo LUIS EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ, en calidad de Revisor Fiscal (o representante legal) de la Comunidad Organizada Fundación Compartir Nuestra Señora Del Carmen, con NIT 900256357-8, identificado con cédula de ciudadanía No 87245625 de la Cruz de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Firma: 

Nombre: Luis Eduardo Muñoz

C. C. No. 87245625 de La Cruz Nariño

En calidad de: (Revisor Fiscal o Representante legal)

Tarjeta Profesional (Revisor Fiscal) No. 126348T

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS  
LUIS EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ  
CONTADOR PÚBLICO No. 126348T

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 87245625 de LA CRUZ (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 126348-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO**

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

MINISCA  
Ministerio Único de Registro, Comercio y Libertad Administrativa

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14461123148



(415)7707212489984(8020) 000001446112314 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 2 5 6 3 5 7

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Nariño

40. Ciudad/Municipio:

La Cruz

41. Dirección principal

CL 3 101 40 BRR SANTANDER

42. Correo electrónico:

fundacioncompartir@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 3 4 0 3 4 7 1 3

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 1 2 1 1

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

Otras actividades

1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	7	1	4	1	6	4	2																		

04- Impto. renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent.

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 8 0 4 2 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BURBANO RANGEL DORA STELLA

985. Cargo: Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14461123148



(415)7707212489984(8020) 0000014461123148

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 6 3 5 7 - 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

14

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

16

64. Entidades o institutos (de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas)  
67. Sociedades y organismos extranjeros  
70. Remisión

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 1	
72. Número:	0 0 1	
73. Fecha:	2 0 0 8 1 1 2 6	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro:	0 3	
76. Fecha de registro:	2 0 0 8 1 2 1 1	
77. No. Matricula mercantil:	S 0 0 0 0 0 5 8 0 1	
78. Departamento:	5 2	
79. Ciudad/Municipio:	3 7 8	
Vigencia:		
80. Desde:	2 0 0 8 1 1 2 6	
81. Hasta:	9 9 9 9 1 2 3 1	

62. Nacional:	0 %
63. Nacional público:	0 %
64. Nacional privado:	0 %
65. Extranjero:	0 %
66. Extranjero público:	0 %
67. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha Cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	7 9	2 0 1 7 0 4 0 3	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV:
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4 Número de formulario

14461123148



(415)276721248998400201 0000014461123148 R

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 6 3 5 7

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

14

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 5 1 0
100. Tipo de documento Cédula de ciudadanía	101. Número de identificación 2 7 2 7 6 7 9 4
102. DV 1 3	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BURBANO	105. Segundo apellido RANGEL
106. Primer nombre DORA	107. Otros nombres STELLA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

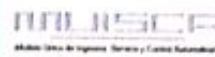
  

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario  
Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Página 4 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14461123148



(415)7707212469984(8020) 000001446112314 8

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 6 3 5 7

6. DV

- 8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

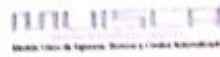
Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112. Número de identificación: 2 7 2 7 5 0 2 0	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	116.9
115. Primer apellido: ALVEAR	116. Segundo apellido: DAZA	117. Primer nombre: ELVIA	118. Otros nombres: MARINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 5 1 0	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112. Número de identificación: 2 7 2 7 4 2 8 3	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	116.9
115. Primer apellido: PARDO	116. Segundo apellido: REALPE	117. Primer nombre: NELLY	118. Otros nombres:	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 5 1 3	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112. Número de identificación: 2 7 2 7 4 9 1 2	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	116.9
115. Primer apellido: BOLAÑOS	116. Segundo apellido: BOLAÑOS	117. Primer nombre: MARY	118. Otros nombres: ALCIRA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 5 1 3	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112. Número de identificación: 2 7 2 7 5 3 8 9	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	116.9
115. Primer apellido: GUERRERO	116. Segundo apellido: ALVEAR	117. Primer nombre: LUZ	118. Otros nombres: MARINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 5 1 3	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112. Número de identificación: 2 7 2 7 5 6 9 7	113. DV: -	114. Nacionalidad: COLOMBIA	116.9
115. Primer apellido: MUÑOZ	116. Segundo apellido: GALLARDO	117. Primer nombre: DORIS	118. Otros nombres: EUGENIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 5 1 3	123. Fecha de retiro:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario  
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales



001

Página 5 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario

14461123148



(415)727212489984(5020) 000001446112114 8

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección sucesoral

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 5 6 3 5 7 - 8

Empresas y Afiliados de Plazo

1 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de ciudadanía	112. Número de identificación 8 7 2 4 6 2 6 5	113. DV -	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido LASSO	117. Primer nombre ARMANDO	118. Otros nombres	119. Razón social
115. Primer apellido MUÑOZ	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 5 1 3	123. Fecha de retiro		169
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14461123148



(4151770722248998418020) 60000014461123148

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 6 3 5 7

6. DV

8

12. Dirección seccional

Imprenta y Arteses de Paño

14. Dúoio electrónico

1 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento Cédula de ciudadanía	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido MUNOZ	129. Segundo apellido MUNOZ	130. Primer nombre LUIS	131. Otros nombres EDUARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 5 6 3 5 7	133. DV 8	134. Sociedad o firma designada FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	
135. Fecha de nombramiento	2 0 1 3 0 5 1 3			
Revisor Fiscal Suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

MUNISCA  
Módulo Único de Registro, Suspensión y Control Administrativo

001

2. Concepto  0  2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14405373601



(415)7707212489984(8020) 000001440537360 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

2 7 2 7 6 7 9 4

6. DV

2

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1  3

26. Número de identificación:

2 7 2 7 6 7 9 4

27. Fecha expedición:

1 9 9 0 1 2 3 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1  6  9

29. Departamento:

Nariño

36. Ciudad/Municipio:

La Cruz

3  7  8

31. Primer apellido

BURBANO

32. Segundo apellido

RANGEL

33. Primer nombre

DORA

34. Otros nombres

STELLA

Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1  6  9

39. Departamento:

Nariño

40. Ciudad/Municipio:

La Cruz

3  7  8

41. Dirección principal

CR 3 N 3 68 BRR PABLO SEXTO

42. Correo electrónico:

doritaburbano@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 3 4 0 3 4 7 1 3

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

0 0 8 1

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 6 1 8

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
2	2																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 6 1 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HURTADO BENAVIDES JUAN FERNANDO

985. Cargo: Analista V



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA Y LA  
CONTRALORIA DE LA NACION.**

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 09 de noviembre de 2019, a las 12:43:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	27276794
Código de Verificación	27276794191109124310

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

## BOLETIN DE RESPONSABILIDADES FISCALES

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 136514470



WEB  
12:44:12  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DORA STELLA BURBANO RANGEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 27276794:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

# **ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS**

## **JUDICIALES**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:37:46 horas del 09/11/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 27276794

Apellidos y Nombres: **BURBANO RANGEL DORA STELLA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio  
Modela, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a  
viernes de 8:00 am - 12:00 pm y  
2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano -  
Bogotá D.C. 5164700 / 30555  
Resto del país: 01 3000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24  
horas  
E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

Modified by Héctor Quintero



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



Gobierno en  
línea

PRESENTACION DEL PROYECTO DE  
RADIO DIFUSION SONORA COMUNITARIO

**ANEXO 5**  
**PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO**

la fundación compartir nuestra señora del Carmen, fue constituida el 11 de Diciembre del 2018, con el objeto social, el amparo y defensa de las condiciones de vida digna de las personas de la tercera edad y demás grupos vulnerables, con el propósito de brindar bienestar, recreación, salud y apoyo mutuo de los miembros, buscando alianzas estratégicas con otras personas, fundaciones, entidades del sector público y privado, que beneficien a la población objeto de la presente fundación, con actividades compartiendo experiencias con otras entidades tendientes a evaluar, sistematizar, divulgar dichas experiencias. Por tal motivo la fundación busca integrarse a la comunidad con la viabilidad de este proyecto, y concesión de la emisora comunitaria, en beneficio de toda la comunidad; que tendrá como objetivo satisfacer muchas de las necesidades y fomente la participación comunitaria en programa y proyectos que promuevan el desarrollo social, convivencia pacífica, valores éticos, valores democráticos y el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, razones por las cuales nuestro municipio, necesita la viabilidad de este proyecto, en pro del desarrollo comunitario.

Atentamente:

Firma: *Dora Stella Burbano R*  
Nombre: *Dora Stella Burbano Ranyes*  
Nit: *900256357 - 8*

Síguenos en Facebook. Fundación Compartir La Cruz.



**CARTAS DE COMPROMISO PARA INTEGRACION  
DE LA JUNTA DE PROGRAMACION**



ANEXO4  
COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Ciudad y fecha

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Glucia Olvear Identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de Básica Primaria de Bachill con NIT 891.201-424 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad Fundación Compartir, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Fundación Compartir forma parte del sector Comunitario  
Expedimos este compromiso a los 08 días del mes de noviembre de 2019.

Firma Glucia Olvear

Nombre del representante legal. Glucia Olvear

Dirección y datos de contacto de la organización calle 5#6-33. La Cruz (N)

Dirección y datos de contacto del representante legal calle 5#6-33 La Cruz (N)

cel: 3122332933.



**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
LA CRUZ NARIÑO**

**Resolución: 1288 de 12 Oct. 2012**

**NIT: 900671902-1**



La Cruz Nariño, noviembre 12 de 2019

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8 entre calles 12A y 12B  
Bogotá D.C

Ref: CONVOCATORIA PUBLICA 001 DE 2019

Estimados Señores:

EDMUNDO BRAVO, identificado como aparece al pie de mi firma, presidente de la Junta del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de La Cruz Nariño, con Nit No. 900671902-1, manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la Emisora que la comunidad FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria Publica N0. 001 de 2019, se declarada viable y que le se expedida la licencia de concesión.

De acuerdo con nuestro objetivo social, funciones y competencias a la Institución a la cual represento.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 12 días del mes de Noviembre de 2019.

*Edmundo Bravo*  
EDMUNDO BRAVO  
C.C No. 87248642

**DIRECCION:** Calle 12 Carrera 11 B/ Granada - **E-MAIL:** [cbvlacruz@gmail.com](mailto:cbvlacruz@gmail.com)  
**CELULAR:** 321 708 0525



La Cruz Nariño, 04 de Noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS  
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A Y 12B

Bogotá D.C

REF. CONVOCATORIA PUBLICA N°. 001 de 2019

Estimados señores:

GLORIA MERLYN REALPE RUBIO, identificada como aparece al pie de mi firma, Representante Legal de la Asociación "ARTEIRAKA", con Nit No. 900421525-6, manifiesto que me comprometo a formar parte de la Junta de Programación de la Emisora que la comunidad FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, Convocatoria Publica no. 001 de 2019, sea declarada viable y que se le expida la licencia de concesión.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 4 días del mes de noviembre de 2019.

*Gloria Merlyn Realpe*

**GLORIA MERLYN REALPE**

CC. 27.277.789 La Cruz (N)

Representante Legal "ARTEIRAKA"

Celular: 3185004301

Corregimiento de Tajumbina, Municipio de La Cruz Nariño

"SERVICIOS ARTESANALES"

La Cruz - Nariño

Tel: 3128940467 - 3104213365 e - mail: [arteiraka@gmail.com](mailto:arteiraka@gmail.com)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
MUNICIPIO DE LA CRUZ  
CORPOLACRUZ NIT: 900421783-1



La Cruz, 13 de noviembre de 2019

Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8 entre calles 12 A y 12 B

Bogotá D.c

REF: CONVOCATORIA PUBLICA 001 DE 2019

Cordial saludo,

JUDITH ESPERANZA MUÑOZ, identificada como aparece al pie de mi firma, Representante legal de la asociación "CORPOLACRUZ", con Nit No. 900421783-1, manifestó que nos comprometemos a formar parte de la Junta de programación de la Emisora que la comunidad FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva convocatoria No.001 de 2019, sea declarada viable y que se le expida la licencia de concesión, de acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias a la asociación que represento.

Para constancia se firma en la Cruz Nariño, a los 13 días del mes de Noviembre 2019.

*JUDITH ESPERANZA MUÑOZ B.*

**JUDITH ESPERANZA MUÑOZ**

**C:C No. 34675992** Patia Cauca

Representante Legal "CORPOLACRUZ"

*"SERVICIOS TURÍSTICOS CULTURALES Y ARTESANALES"*

Tajumbina, Municipio La Cruz Nariño Colombia

Teléfono Cel.: 312 894 0467

E-mail. [corpolaacruz@gmail.com](mailto:corpolaacruz@gmail.com)



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

#### ANEXO 4

La Cruz Nariño, noviembre 8 de 2019.

Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.**

Edificio Murillo Toro.

Carrera 8 entre calles 12A Y 12B.

Bogotá D.C.

Ref: CONVOCATORIA PUBLICA No 001 DE 2019

Estimados Señores:

**FERNANDO ARLES DORADO ORTEGA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la **ASOCIACION DE PRODUCTORES CAMPESINOS EL PORVENIR**, con Nit 814005796 , manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la Emisora que la comunidad **FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria Pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias la INSTITUCION a la cual represento forma parte del sector productivo.

Expedimos este compromiso a los 8 días del mes de noviembre de 2019.

**FERNANDO ARLES DORADO ORTEGA**

Cédula de ciudadanía No 87.245.563

Representante Legal Asociación de Productores Campesinos El Porvenir

Celular 3127305999



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

#### ANEXO 4

La Cruz Nariño, noviembre 8 de 2019.

Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.**

Edificio Murillo Toro.

Carrera 8 entre calles 12A Y 12B.

Bogotá D.C.

Ref: CONVOCATORIA PUBLICA No 001 DE 2019

Estimados Señores:

**JAVIER MUÑOZ DELGADO**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MIGUEL ANGEL RANGEL DEL CORREGIMIENTO DE TAJUMBINA MUNICIPIO DE LA CRUZ**, con Nit 8140008173, manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la Emisora que la comunidad **FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria Pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias la INSTITUCION a la cual represento forma parte del sector Educativo.

Expedimos este compromiso a los 8 días del mes de noviembre de 2019.

**JAVIER MUÑOZ DELGADO**

Cédula de ciudadanía No

Rector I.E. TECNICA AGROPECUARIA MIGUEL ANGEL RANGEL

[Agropecuariatajumbina@gmail.com](mailto:Agropecuariatajumbina@gmail.com)



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

ANEXO 4

La Cruz Narriño, noviembre 8 de 2019.

Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8 entre calles 12ª Y 12B

Bogotá D.C.

Ref: CONVOCATORIA PUBLICA No 001 DE 2019

Estimados Señores:

**JULIO CESAR REALPE**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la **INSPECCION DE POLICIA**, con cedula 5.275.898 manifiesto que me comprometo a formar parte de la Junta de Programación de Emisora que la comunidad **FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** podrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de la selección objetiva Convocatoria Publica 01 de 2019, declarada viable y que le sea expedida la licencia de concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias la INTITUCION a la cual represento forma parte del Sector Judicial.

Expedimos este compromiso a los 8 días del mes de noviembre de 2019

**JULIO CESAR REALPE**

Cedula de ciudadanía No 5.275.898 de Cund.

Inspector de Policía

Cel. No. 3123609802





El futuro digital  
es de todos

MinTIC

ANEXO 4

La Cruz Nariño, noviembre 8 de 2019.

Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.**  
Edificio Murillo Toro.  
Carrera 8 entre calles 12A Y 12B.  
Bogotá D.C.

Ref: CONVOCATORIA PUBLICA No 001 DE 2019

Estimados Señores:

**ADORACION MUÑOZ** , identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la **JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ESTANCIA MUNICIPIO DE LA CRUZ**, con Nit 814003328 , manifiesto que nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la Emisora que la comunidad **FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria Pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias la INSTITUCION a la cual represento forma parte del sector Agua Potable y saneamiento Básico.

Expedimos este compromiso a los 8 días del mes de noviembre de 2019.

Adoración Muñoz

**ADORACION MUÑOZ**

Cédula de ciudadanía No 27.276.806

Representante Legal Junta Administradora Acueducto y Alcantarillado de La Estancia.

Celular 3134370416

**EXPERIENCIA COMUNITARIA**

**PROYECTOS CERTIFICADOS**



La Cruz Nariño, noviembre 15 de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8 entre calles 12 A y 12 B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No.001 de 2019

**LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE LA CRUZ  
PERSONERIA JURIDICA No. 250 del 2 de Mayo de 1989.**

**CERTIFICA QUE:**

La **FUNDACION COMPRTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, Nit No. 900256357-8 del municipio de la cruz Nariño, viene apoyando al municipio de La Cruz, especialmente a las personas más vulnerables, entre ellas a los adultos mayores brindándoles un almuerzo de lunes a viernes, aseo, cuidado personal a dicha población y acompañamiento en salud, para que de esta manera las personas beneficiarias tengan una vida digna.

Este trabajo lo vienen realizando desde Diciembre de 2008 y se proyecta por término indefinido.

Para constancia se firma en la cruz Nariño a los 15 días del mes de noviembre de 2019.

**DAVID BRAVO**

Presidente JAC CENTRAL La Cruz

C.C No. 87245229

Celular: 3227015415



La Cruz Nariño, 8 de Octubre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS  
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A Y 12B

Bogotá D.C

REF. CONVOCATORIA PUBLICA N°. 001 de 2019

Estimados señores:

GLORIA MERLYN REALPE RUBIO, identificada como aparece al pie de mi firma, Representante Legal de la Asociación "ARTEIRAKA", con Nit No. 900421525-6, certifico que La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Con Nit No. 900256357-8 del Municipio de La Cruz, apoyo e hizo acompañamiento en un proyecto de reforestación en la vereda el placer corregimiento de Tajumbina junto con nuestra asociación y de esa manera contribuir al cuidado del medio ambiente y conservación de nuestros recursos naturales. Desde 15 de enero de 2013 hasta 30 de noviembre de 2018.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 8 días del mes de Octubre de 2019.

*Gloria Merlyn Realpe*

GLORIA MERLYN REALPE

CC. 27.277.789 La Cruz (N)

Representante Legal "ARTEIRAKA"

Celular: 3185004301

Corregimiento de Tajumbina, Municipio de La Cruz Nariño

"SERVICIOS ARTESANALES"

La Cruz - Nariño

Tel: 3128940467 - 3104213365 e - mail: [arteiraka@gmail.com](mailto:arteiraka@gmail.com)

La Cruz Nariño, julio 27 de 2018

Yo, **JAIME ANTIDIO BOLAÑOS BRAVO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No.87247205 expedida en la Cruz Nariño, obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda de Tajumbina, municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No. 21 Enero 20 de 1965. Certifica que: La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Nit No. 900256357-8, nos apoyó e hizo acompañamiento para la reforestación en la vereda el saldo corregimiento de Tajumbina y de esa manera contribuir con el cuidado de la naturaleza y la conservación de nuestros recursos naturales, desde el 25 de julio de 2009 hasta el 30 de septiembre de 2013.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 27 días del mes de Noviembre de 2018.

*Jaime Antidio Bolaños B*  
JAIME ANTIDIO BOLAÑOS BRAVO  
Presidente JAC Tajumbina  
Celular : 3173849861

La Cruz Nariño, Noviembre 1 de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A y 12B

Bogotá D C

REF CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Yo **ANGEL MARIA MOLINA** Identificado con Cedula de Ciudadanía No 5275741 expedida en la Cruz Nariño obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Gerardo municipio de La Cruz Nariño con personería Jurídica No 824 de diciembre 15 de 1964 Certifica que La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Nit No 900256357-8, nos apoyó con la consecución de 1000 árboles nativos y la reforestación de la vereda el palmar corregimiento de san Gerardo de esta manera contribuir con el cuidado del medio ambiente y conservación de los recursos naturales. **desde el 27 de marzo de 2009 hasta abril de 2010.**

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 1 días del mes de Noviembre de 2019.

*Angel Maria Molina*  
ANGEL MARIA MOLINA

Presidente JAC San Gerardo

Celular 3126593010

# Alcaldía Municipal La Cruz - Nariño

NIT: 800099098-9

GENTIL, SEÑORIAL Y GALANA

La Cruz, 15 de Noviembre de 2019

Oficio No.110 - 1744

Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre calles 12ª y 12B

Bogotá D.C.

Ref. Convocatoria Pública No.001 de 2019

Estimados Señores.

Yo, **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** con Cedula de Ciudadanía No. 5.275.809 Expedida en La Cruz obrando como Alcalde Municipal de la Alcaldía Municipal de La Cruz - Nariño con Nit.800099098-9 CERTIFICO que la **FUNDACIÓN COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** con Nit.900256357-8 realizo lo siguiente:

**OBJETO:** Apoyo a los programas sociales de amparo y defensa de las condiciones dignas de las personas de la tercera edad y grupos vulnerables del Municipio de La Cruz Nariño del sector Rural y Urbano.

**DURACIÓN:** 9 meses contados a partir del 01/04/2011

**DEPENDENCIA:** Secretaria de Gobierno

**ESTADO:** Ejecutado

**OBJETO:** Apoyo a los programas sociales de amparo y defensa de las condiciones dignas de las personas de la tercera edad y grupos vulnerables del Municipio de La Cruz Nariño del sector Rural y Urbano.

**DURACIÓN:** 7 meses y 43 días contados a partir del 01/06/2011

**DEPENDENCIA:** Secretaria de Gobierno

**ESTADO:** Ejecutado

**OBJETO:** Convenio de Cooperación No. 002-2017, Celebrado Entre El Municipio De La Cruz Nariño y La Fundación Compartir Nuestra Señora Del Carmen, cuyo objeto es aunar esfuerzos logísticos, personales y financieros para el desarrollo de

**Acciones de Impacto - Progreso Visible**

Palacio Municipal Carrera 10 No. 2 - 25

telefax 7266109 / Código postal 521020

[www.lacruz-narino.gov.co](http://www.lacruz-narino.gov.co)



# Alcaldía Municipal La Cruz - Nariño

NIT: 800099098-9

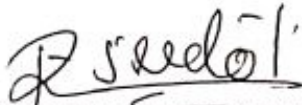
GENTIL, SEÑORIAL Y GALANA

actividades tendientes a fortalecer la atención de las personas de la tercera edad en condición de vulnerabilidad en el Municipio de La Cruz Nariño.

DURACIÓN: desde el 01 de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2017  
DEPENDENCIA: Secretaria de Gobierno  
ESTADO: Ejecutado

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y puede ser utilizada para los fines pertinentes.

Para constancia se firma en la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de La Cruz Nariño a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).



**YONY JAIRÓ REALPE REBOLLEDO**  
Secretario de Gobierno  
Carrera 10 No.2-25 Barrio Santander

Acciones de Impacto - Progreso Visible

Palacio Municipal Carrera 10 No. 2 - 25

telefax 7266109 / Código postal 521020

[www.lacruz-narino.gov.co](http://www.lacruz-narino.gov.co)





La Cruz Nariño, Noviembre 1 de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A y 12B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Yo , **ANGEL MARIA MOLINA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 5275741 expedida en la Cruz Nariño, obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Gerardo, municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No. 824 de diciembre 15 de 1964. Certifica que: La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Nit No. 900256357-8, celebro el día del niño en nuestro corregimiento el día 30 de abril de 2019 desde las 8 am hasta las 4 pm.

Esta Institución viene haciendo estas actividades de la celebración del adulto mayor y del día del niño desde el año 2008 hasta el presente.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 1 días del mes de Noviembre de 2019.

*Angel Maria Molina*  
ANGEL MARIA MOLINA  
Presidente JAC San Gerardo  
Celular : 3126593010



# INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL SAN GERARDO, LA CRUZ - NARIÑO



Decreto de creación No. 857 del 23 de Octubre de 2001 de la Gobernación de Nariño.  
Resoluciones de aprobación SED No. 4206 de Diciembre 30 de 2002 y 1621 de Junio 13 de 2005.  
Resolución de actualización No. 7305 del 30 de Diciembre de 2015. DANE 252 378 000 067 - NIT 814 005 956 - 1

La Cruz Nariño, octubre 18 de 2019

Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIONE Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre calles 12ª Y 12B

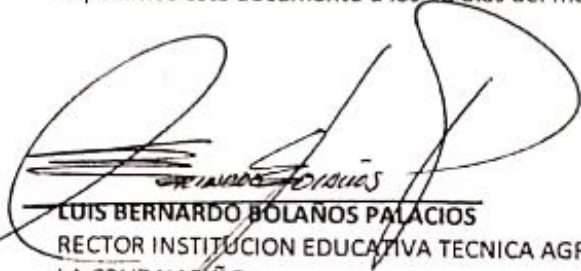
BOGOTA D.C.

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DE 2019

Estimados Señores:

Yo **LUIS BERNARDO BOLAÑOS PALACIOS** con cedula de ciudadanía No. 87245484, obrando como representante legal de la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL SAN GERARDO** del Municipio de La Cruz Nariño, certifico que La Fundación Compartir Nuestra Señora del Carmen con NIT 900256357-8, realiza actividades de acompañamiento en el Servicio Social Obligatorio de los estudiantes de los grados 10º y 11º, con función social, **desde el 4 de febrero de 2015 hasta la fecha**, generando espacios de promoción y capacitación en beneficio de las clases menos favorecidas.

Expedimos este documento a los 18 días del mes de octubre de 2019



**LUIS BERNARDO BOLAÑOS PALACIOS**

RECTOR INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL SAN GERARDO  
LA CRUZ NARIÑO

CONTACTO: CEL 3116999416

CRARRERA 12 N° 11-33 LA CRUZ



Tajumbina La Cruz Nariño, 04 de Noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A Y 12B

Bogotá D.C

REF. CONVOCATORIA PUBLICA N°. 001 de 2019

Estimados señores,

Yo GLORIA MERLIN REALPE RUBIO, identificada con Cedula de ciudadanía N° 27.277.789 DE La Cruz (N), obrando como Representante Legal de la Asociación de Nucleo Artesanal Familias Guardabosque del Municipio de La Cruz Nariño con Nit: 900421525-6 con Sede en el Corregimiento de Tajumbina y Corregimiento de La estancia, Municipio de La Cruz Nariño; Certifico que LA FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con Nit 900256357-8 DEL Municipio de La Cruz nos apoyó con la organización y ejecución de tres proyectos de artesanías en los años comprendidos 2012, 2013, 214.

Expedimos este Documento a los 04 días del Mes de Noviembre del año 2019.

Firma

*Gloria Merlyn Realpe*

**GLORIA MERLYN REALPE**

CC. 27.277.789 La Cruz (N)

Representante Legal "ARTEIRAKA"

Celular: 3185004301

Corregimiento de Tajumbina, Municipio de La Cruz Nariño

**"SERVICIOS ARTESANALES"**

La Cruz - Nariño

Tel: 3128940467 - 3104213365 e - mail: [arteiraka@gmail.com](mailto:arteiraka@gmail.com)



Tajumbina La Cruz Nariño, 04 de Noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A Y 12B

Bogotá D.C

REF. CONVOCATORIA PUBLICA N°. 001 de 2019

Estimados señores,

Yo JUDITH ESPERANZA MUÑOZ BENAVIDEZ, identificada con Cedula de ciudadanía N° 36.675.992 del Patia (El Bordo), obrando como Representante Legal de la Corporación para la Promoción Turística, Cultural, Artesanal y Gastronómica del Municipio de La Cruz con Nit: 900421783-1 con Sede en el Corregimiento de Tajumbina, Municipio de La Cruz Nariño; Certifico que LA FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con Nit 900256357-8 DEL Municipio de La Cruz nos apoyó con la capacitación y organización de los planes de manejo del sitio Turístico Termales de Tajumbina. Desde Enero de 2012 hasta Diciembre de 2013.

Expedimos este Documento a los 04 días del Mes de Noviembre del año 2019.

Firma

JUDITH ESPERANZA MUÑOZ B.

**JUDITH ESPERANZA MUÑOZ BENAVIDES**

C.C. No. 34.675.992 de Patia (El Bordo),

Celular: 3128940467

Corregimiento de Tajumbina, Municipio de La Cruz Nariño

**"SERVICIOS TURÍSTICOS CULTURALES Y ARTESANALES"**

Tajumbina, Municipio La Cruz Nariño Colombia

Teléfono Cel.: 3136854157

E-mail. [corpolaacruz@gmail.com](mailto:corpolaacruz@gmail.com)

La Cruz Nariño, 4 de octubre de 2019

Señores,

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre calles 12A y 12B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Yo, **ROCIO MUÑOZ DIAZ**, con cedula de ciudadanía No. 27277596 expedida en La Cruz Nariño, obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la Vereda CAMPO BELLO, Municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No. 18 , del 24 de marzo de 1988, con sede en la Vereda de Campo Bello , del Municipio de La Cruz, certifica que: La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Nit No. 900256357-8 , nos apoyó con la construcción de una casa de habitación para el señor HERMES MUÑOZ, desde 15 de diciembre de 2008 hasta 30 de enero de 2009.

Para constancia de firma en La Cruz, Nariño a los 4 días del mes de Octubre de 2019.

*Rocio Muñoz Diaz*

ROCIO MUÑOZ DIAZ

Presidente JAC Campo Bello

Vereda Campo Bello

Celular: 3145016251

La Cruz Nariño, julio 25 de 2018

Yo, **JAIME ANTIDIO BOLAÑOS BRAVO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No.87247205 expedida en la Cruz Nariño, obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda de Tajumbina, municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No. 21 Enero 20 de 1965. Certifica que: La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Nit No. 900256357-8, nos apoyó con la construcción de 1 casa de habitación para la señora SIXTA TULIA BRAVO, persona Adulta mayor con discapacidad Física vulnerable y de nuestro corregimiento desde marzo 20 de 2018 hasta julio 25 de 2018.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 25 días del mes de Noviembre de 2018.

*Jaime Antidio Bolaños B.*  
JAIME ANTIDIO BOLAÑOS BRAVO  
Presidente JAC Tajumbina  
Celular : 3173849861

La Cruz Nariño, 16 de septiembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre calles 12A y 12B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Yo, **GIL REALPE BRAVO**, con cedula de ciudadanía No. 87245767 expedida en La Cruz Nariño, obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la Vereda LA ESTANCIA , Municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No. 155 , del 23 de febrero de 1967, con sede en la Vereda de La Estancia , del Municipio de La Cruz, certifica que: La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Nit No. 900256357-8 , nos apoyó con la construcción de una casa de habitación para el señora NANCY RUIZ BELTRAN, desde 20 JUNIO de 2017 hasta 30 de Agosto de 2017.

Para constancia de firma en La Cruz, Nariño a los 16 días del mes de septiembre de 2019.

*Gil Realpe Bravo*  
GIL REALPE BRAVO

Presidente JAC La Estancia

Vereda: la Estancia

Celular: 3134740564

La Cruz Nariño, Noviembre 1 de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A y 12B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Yo , **ANGEL MARIA MOLINA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 5275741 expedida en la Cruz Nariño, obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Gerardo, municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No. 824 de diciembre 15 de 1964. Certifica que: La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Nit No. 900256357-8, nos apoyó con la construcción de 3 casas de habitación para 3 familias vulnerables de nuestro corregimiento las personas beneficiadas fueron: CLOSMELIA DIAZ, Adulta Mayor con discapacidad Visual, JESUS DIAZ, persona Adulta Mayor en estado de indigencia y SEGUNDO CRISTOBAL BELTRAN , adulto Mayor, indigente y con discapacidad cognitiva, en nuestro corregimiento, desde febrero 25 de 2012 hasta septiembre 30 de 2012.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 1 días del mes de Noviembre de 2019.

*Angel María Molina*  
ANGEL MARIA MOLINA  
Presidente JAC San Gerardo  
Celular : 3126593010



La Cruz Nariño, Noviembre 1 de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A y 12B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Yo , **ANGEL MARIA MOLINA**, Identificado con Cedula de Ciudadania No. 5275741 expedida en la Cruz Nariño, obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Gerardo, municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No. 824 de diciembre 15 de 1964. Certifica que: La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Nit No. 900256357-8, nos apoyó con la construcción de 1 casa de habitación para el señor ABELARDO DIAZ, adulto Mayor vulnerable de nuestro corregimiento desde marzo 22 de 2016 hasta julio 19 de 2016.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 1 días del mes de Noviembre de 2019.

*Angel María Molina*  
ANGEL MARIA MOLINA  
Presidente JAC San Gerardo  
Celular : 3126593010

La Cruz Nariño, Noviembre 1 de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A y 12B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Yo , **ANGEL MARIA MOLINA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 5275741 expedida en la Cruz Nariño, obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Gerardo, municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No. 824 de diciembre 15 de 1964. Certifica que: La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Nit No. 900256357-8, nos apoyó con la construcción de 1 casa de habitación para el señor SEGUNDO CHAVEZ, persona con discapacidad cognitiva vulnerable y de nuestro corregimiento desde mayo 2 de 2016 hasta octubre 30 de 2016.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 1 días del mes de Noviembre de 2019.

*Angel María Molina*  
ANGEL MARIA MOLINA  
Presidente JAC San Gerardo  
Celular : 3126593010

La Cruz Nariño, Noviembre 7 de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre Calles 12A y 12B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Yo , **ANGEL MARIA MOLINA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 5275741 expedida en la Cruz Nariño, obrando como Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Gerardo, municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No. 824 de diciembre 15 de 1964. Certifica que: La FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Nit No. 900256357-8, nos apoyó con la construcción de una casa de habitación para ELOIZA Y NILSON DIAZ MUÑOZ, 2 hermanos ,personas indigentes de nuestro corregimiento, desde Diciembre 8 de 2008 hasta Mayo 13 de 2009.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño, a los 7 días del mes de Noviembre de 2019.

*Angel María Molina*  
ANGÉL MARIA MOLINA  
Presidente JAC San Gerardo  
Celular : 3126593010



**FUNDACION EL AMPARO DE GUADALUPE**

NIT. 901285648-3  
SAN JUAN DE PASTO



Pasto Nariño, Noviembre 2 de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8 entre calles 12A Y 12B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA NO.001 de 2019

Yo, ELENA MARTINEZ MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 27281781 expedida en la Cruz Nariño, obrando como fundadora de la FUNDACION EL AMPARO DE GUADALUPE , Con Nit No.901285648-3 con sede en la ciudad de pasto en la calle 20 A No. 11- 11 barrio el Recuerdo, certifico que la FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Nit No. 900256357-8, viene haciendo acompañamiento desde el 13 de mayo de 2019 hasta la fecha en el albergue que presta los servicios a personas vulnerables del departamento de Nariño, quienes vienen a la ciudad de pasto en busca de salud.

Para constancia se firma en la ciudad de pasto a los 2 días del mes de noviembre de 2019.

*Elena Martinez Martinez*  
ELENA MARTINEZ MARTINEZ

FUNDADORA

Celular: 3128940467

La Cruz Nariño, 3 de septiembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8 entre calles 12 A y 12 B

Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA No.001 de 2019

Yo GIL REALPE BRAVO, con cedula de ciudadanía No. 87245767 expedida en La Cruz Nariño, obrando como Representante legal de la Junta de Acción comunal de la Vereda LA ESTANCIA, municipio de La Cruz Nariño, con personería Jurídica No.155 del 23 de febrero de 1967, con sede en la vereda La Estancia, certifica que LA FUNDACION COMPARTIR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, Nit No. 900256357-8 realizo un taller de cuidados del adulto mayor con el fin de contribuir a que nuestros adultos mayores tengan una mejor calidad de vida. Desde 2 Agosto 20019 hasta el 15 de 2019.

Para constancia se firma en La Cruz Nariño a los 3 días del mes de Septiembre de 2019.

*Gil Realpe Bravo*

GIL REALPE BRAVO

PRESIDENTE JAC LA ESTANCIA

Celular: 3134740564